

VISTO: La propuesta de realizar un estudio reducido de evaluación de impacto de la campaña institucional "CV de Uruguay" con la empresa EQUIPOS CONSULTORES, complementario al realizado previamente. -----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Comunicación y UX se propone realizar un estudio complementario a la medición de posicionamiento realizada por la empresa EQUIPOS CONSULTORES entre diciembre de 2023 y julio de 2024, con una muestra reducida, para evaluar el impacto de la campaña institucional llevada a cabo entre septiembre y octubre de este año. -----

2) Que el objetivo general es medir el impacto de la campaña en relación a los principales indicadores de imagen del Instituto, en tanto que los objetivos específicos incluyen:

a. Establecer el reconocimiento y recordación de la campaña en la población objetivo.

b. Evaluar la percepción de la campaña por parte del público objetivo.

c. Analizar la contribución de la campaña a indicadores clave como Top of Mind, reputación y confianza. -----

3) Que la referida empresa propone dos metodologías. Por una parte, una encuesta telefónica, y por otra, grupos de discusión. En cuanto a las demás condiciones de contratación implicarían un plazo total de 70 días con 2 entregables (Informe final y presentación de resultados). -----

4) Que en relación al presupuesto asociado, los costos son los siguientes:

Encuesta telefónica: \$295.000 UYU + IVA.

Grupos de discusión: \$192.000 UYU + IVA.

Costo total: \$487.000+ IVA

Forma de pago: 60% al inicio del proyecto, 40% contra entrega del informe final.

5) Que se solicita hacer una reasignación presupuestal por la suma de \$U 594.140 del ítem 2.2.5 "Difusión de programas" del plan operativo de la gerencia de Com/Ux que no fue ejecutado en el año 2024

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente aprobar la propuesta en los términos indicados por la Consultora encomendándose a la Gerencia General



una reunión previa a la contratación de la misma para analizar la pertinencia del componente focus group.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. APRUÉBASE la contratación de Equipos Consultores para realizar la encuesta en los términos presentados por la Consultora, por un monto total de hasta \$594.140 (pesos uruguayos quinientos noventa y cuatro mil ciento cuarenta) impuestos incluidos, afectándose dicho monto a la *línea 2.2.4.2024 – Otras inversiones no recurrentes en comunicación (cód. de res. COMU-2024-0218)* del presupuesto 2024 sujeto a disponibilidad y mediante la reasignación presupuestal referida en el num. 5 de los Resultandos.. -----
2. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Comunicación y UX y de Administración y Finanzas y a la Unidad de Evaluación y Monitoreo.-----

Pablo Darscht

Director General INEFOP
Director Representante PE-MTSS

Marisa Acosta

Director Representante PE - MEC

Pablo Puppo

Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gerardo Garbarino

Director Representante CIU
Sector Empleador

Julio Perdígón

Director Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Ismael Fuentes

Director Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores